	FACULTAD DE
	CIENCIAS DE LA
Universidad	ADMINISTRACION

	Comité:	DPTO DE ADMIN Y ORGANIZA		No:	05	Páginas		9
I	Lugar:	Salón 108	Fecha:	Enero		Hora Inicio:	8:00 ar	n a 1.00 p.m

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION I ORGANIZACIONES						
	Asistentes con voto	SI/NO		Asistentes con voto	SI/N O	
1.	Raquel Ceballos Molano Jefe DAO –	Si	6.	Andrés Azuero, Director Programa de Administración de Empresas	Si	
2.	Miriam Escobar, Directora Doctorado en Administración.	Si	7.	Diana Pineda, Directora (E) Programa de Comercio Exterior.	Si	
3.	Sandra Cristina Riascos — Directora Posgrados en Administración Pública.	Si	8.	Adriana Aguilera, Directora - Tecnologías de la Facultad.	Si	
4.	Luís Aurelio Ordoñez— Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	Si				
5.	Edgar Julián Gálvez – Director Especializaciones en Calidad y Marketing	Se exc.		0)		

	Age	nda	
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura y aprobación del Acta anterior.
3.	Solicitud de Comisiones Académicas. Informes de Comisión Académica y de Estudios Comisiones Internacionales Comisiones Nacionales	4.	Solicitudes de Aval previo para bonificación
5.	Revisión y aprobación de la asignación académica del período febrero - junio de 2015.	6.	Solicitudes e información de los programas de pregrado y posgrado
7.	Propuestas y Varios	916	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Siendo las 8:00 a.m., con la asistencia de 7 miembros se reúne el quórum y se inicia la sesión. Se excusó de asistir el profesor Edgar Julián Gálvez.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aplazó la lectura de las actas Nº 03 y 04 de la sesión del 19 y 22 de enero de 2015 para su respectiva aprobación.

3. SOLICITUDES COMISIONES ACADÉMICAS:

• Informes de Comisión Académica y de Estudios: No se presentaron.

En el Comité del Departamento se estudiaron las solicitudes de comisiones académicas para participar en los siguientes eventos:

- Comisiones Nacionales:
- Profesor Henry Alberto Mosquera Abadía: Solicita comisión académica para los días 5 al 7 de febrero de 2015, en la ciudad de Coveñas (Sucre) para participar como Par Académico del Ministerio de Educación Nacional en donde evaluará el Programa de Tecnología en Gestión en Logística Militar de la Escuela de Formación de Infantería de Marina. Los viáticos y los pasajes corren por cuenta del Ministerio de Educación Nacional, MEN. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de comisión académica, expresando que para la Facultad es un gran honor que el profesor Mosquera participe como Par Académico en este importante evento.

- Comisiones Internacionales:
- Profesor Javier Enrique Medina Vásquez: Solicita comisión académica para los días 4 al 6 de marzo de 2015, en Panamá para participar de la reunión del grupo de trabajo de prospectiva (foresight) en la cual se analizarán los resultados adelantados por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del país en mención (SENACYT) del Estudio solicitado por la reunión de Altos Oficiales de los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (SOM) en el marco de la cooperación bilateral América Latina Caribe y Europa. Los gastos de viajes y tiquetes serán asumidos por la SENACYT. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento da aprobación a la solicitud de comisión académica, manifestando el orgullo y honor de dicha invitación.

4. Solicitud Aval Previo para bonificación

> Se anexa comunicación de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle, en la que se solicita aval previo para bonificación del profesor **Benjamín Betancourt Guerrero** para dictar clases en el programa en mención durante el primer semestre de 2015.

DOCENTE	PRODUCTOS	FECHA	VALOR BONIFICACIÓN
Benjamín	Dictar clases, temas: - Seminario de Planeación Estratégica para una empresa del sector de la construcción (20 h). - Metodología de Investigación y asesorías para el Trabajo Final Integrador (32 h).	Del 9 de	52 horas *
Betancourt		febrero al 1 de	68.000=
Guerrero		junio de 2015	3.536.000

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de aval previo para bonificación del profesor Betancourt por no interferir con su asignación académica y la recomienda al Consejo de Facultad.

5. Revisión y aprobación de propuesta: tabla de asignación de productos intelectuales conforme Resolución 022 de 2001

La Jefa del Departamento, profesora Raquel Ceballos Molano, presenta a los miembros del Comité una propuesta de valoración de producción académica de acuerdo a la Resolución 022 de mayo 08 de 2001 del Consejo Superior, para ser tenida en cuenta con criterios de equidad en la elaboración de las asignaciones académicas de los profesores nombrados del Departamento en el período Febrero – Junio de 2015 y siguientes, respecto del tiempo de prórroga para artículos, libros, etc.

La propuesta se pone en consideración de todos los miembros del Comité, se hacen aportes y observaciones de los miembros, llegando así a una propuesta unificada y aprobada por el Comité para ser aplicada en la asignación docente a partir de la fecha, la cual se anexa y se entregará a todos los profesores del DAO.

1 ACTIVIDADES DE DOCENCIA

PRODUCTO	MODALIDAD DE	HORAS
\$ "	REALIZACION	
	Según el número de alumnos	P
CURSO DE PREGRADO	matriculados (VER TABLA)	P
CURSO DIRIGIDO*		
1 . 1 1 1	1.15	
CURSO DE POSGRADO	Según número de matriculados y	
	horas dictadas (VER TABLA)	
CURSO DIRIGIDO*		
		7/.

2. ACTIVIDADES INTELECTUALES O ARTÍSTICAS + INVESTIGACIÓN HASTA 440 HORAS

Mencionar estado de la misma: para enviar a evaluación, publicado, en proceso de aceptación en prensa, etc.

PRODUCTO	MODALIDAD DE	HORAS
Robotio	REALIZACION	1101010
	De revisión	
Artículo, (para enviar a	De reflexión	Hasta
publicación)		
publicación	De investigación	110 horas
*Se prorroga cuando	En coautoría de línea de	
	investigación	
se justifica y avala por		
el Comité DAO		Hasta 66 horas
	Tres (3) o más autores	c/u
Libro (autorizado con	Como único autor	Hasta 220 horas
objetivos y línea temática	En coautoría 2 autores	en el semestre
por el DAO)		
*Se puede prorrogar	En coautoría 3 autores o	66 horas c/u
tres semestres más sin	más	
exceder de 440 horas		1
en total	, u	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Capítulos de libro	Como único autor	110 horas
(autorizado con objetivos y línea temática por el		
DAO)	En coautoría 3 autores o más	Hasta 66 horas
* hay prorroga	IIIas	C/U
Ponencia presentada para participar en evento	Como único autor	Hasta 110 horas
nacional o internacional,	En coautoría (2 autores o	66 horas c/u
Lugar, fecha y entidad, en	más)	oo noras c/u
concordancia con la línea	*No hay prorroga	
de investigación		
Documento	Como único autor	Hasta 66 horas
universitario,		
	En coautoría 2 autores o	Hasta 33 horas
	más	c/u
materiales de clases, textos académicos		

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

PRODUCTO	MODALIDAD	I	DE	HORAS	
	REALIZACION				
** Q11.2	Como único autor			Hasta	110
Anteproyecto				horas	
*Se puede prorrogar un	En coautoría			Hasta	66
semestre debidamente				horas	
justificado para continuar				nor as	
el proceso de presentación					
como proyecto ante la				T.	
Vicedecanatura de					
Investigación					
Proyecto de investigación	Siguiendo lineamientos	de	la	Hasta	440
	política de Investigación Universidad del Valle	de	la	horas	

La sumatoria de productos intelectuales e investigación no puede exceder de 440. Resolución
 022 Art. 22 al 27

4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

PRODUCTO	MODALIDAD D	HORAS		
Dirección para consultoría Asesoría o cursos	Según objetivos y resultados	Según proyectos a realizar desde 110 hasta 440 horas semestre		

5. Actividades Orgánicas Complementarias

PRODUCTO	MODALIDAD D	HORAS
Miembros Comités Claustros	Pregrado Posgrado	40 horas mínimo 88 horas y máximo 132 horas

Todos los funcionarios públicos están sometidos al principio de legalidad y de la competencia restrictiva que impone que solo podemos hacer lo que nos permite la constitución y la ley y se responde por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones, por lo que no podemos ejercer con discrecionalidad o por vía de analogía. (Art 6 C.N).

Una vez avalada la propuesta de valoración de producción académica por todos los miembros del Comité, se procede a presentar cada una de las asignaciones académicas de los profesores nombrados del Departamento para analizar y realizar las correcciones pertinentes para cada una de ellas, y así ser presentadas y aprobadas en el Claustro del Departamento a realizarse el día lunes 02 de febrero de 2015, de 2:00 a 4:00 pm.

- La profesora Sandra Riascos, solicita se tenga en cuenta que los cursos del ADA de TIC se
 ofertan con 25 cupos debido a la capacidad de las salas de sistemas, por lo que considera que el
 número de horas que se coloca en la asignación académica no debería calcularse conforme a la tabla
 de asignación académica ya que no hay recursos suficientes para la ampliación de las salas, y el
 número de estudiantes no puede exceder de los 25.
- El Director del Programa Académico de Administración de Empresas, profesor Andrés Azuero, solicita que se active nuevamente el curso de Gerencia de la Calidad, grupo 02 por ser una asignatura propia de octavo semestre del programa de Administración de Empresas, la cual fue asignada al profesor Luis Alberto Pérez Bonfante.
- 6. Solicitudes e información de los programas de pregrado y posgrado.
 - La Directora (E) del Programa de Comercio Exterior, la profesora Diana Lorena Pineda Ospina, solicita dar trámite a la validación de la asignatura Historia Económica Nacional e Internacional, código 801188M, presentada por el estudiante Víctor Mario Agredo Salazar código 1024346. Dicha solicitud se presenta en razón de que este proceso no se realizó en el calendario establecido por Registro Académico y al estudiante solo le falta finalizar su práctica empresarial, presentar su examen de proficiencia en inglés y la nota de esta asignatura para poder ser candidato a grado. Se anexa comunicación.

Se resuelve: Los miembros del Comité aprueban la solicitud de trámite para enviar a Registro Académico todo lo correspondiente para realizar el cambio de nota por validación de la asignatura.

➤ La Directora del Programa de Maestría en Políticas Públicas, la profesora Sandra Cristina Riascos Erazo, solicita gestión para tramitar ante el Área de Registro Académico un cupo adicional en la asignatura de Planeación y Desarrollo Institucional, código 801070-01 para el estudiante de Maestría en Administración, Andrés Lisimaco Polanco Martínez, código 201204848, dado que las fechas establecidas para realizar dicho trámite ya finalizaron. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento aclara que la Directora del Programa de Maestría en Políticas Públicas, profesora Sandra Cristina Riascos, es la encargada de realizar directamente dicho trámite y dar el cupo adicional que solicita la Maestría en Administración para el estudiante Andrés Lisimaco Polanco Martínez.

7. Varios y Propuestas

> El profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, informa acerca de su interés y compromiso para iniciar sus estudios doctorales, PhD, en razón de lo cual pide amablemente la colaboración y recomendación de cuáles son los pasos que debe realizar ante el Departamento, la Facultad y la Universidad para llevar a cabo dicho proceso de manera correcta. Se anexa comunicación.

Se resuelve: La Jefa del Departamento, acuerda enviar comunicación al profesor Luis Alberto Pérez informando el procedimiento a seguir en lo referente a las comisiones de estudios de acuerdo con la Resolución No. 072 de Noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior.

➤ El grupo Estudiantil del Programa Académico de Comercio Exterior, COEX, manifiestan toda su disposición y apoyo para la realización de eventos de carácter académico, cultural y/o lúdico, que sean dirigidos a la comunidad estudiantil de la Universidad. De igual manera informan su voluntad de mejorar los canales de comunicación entre la Dirección del Programa y el Grupo estudiantil, lo cual en períodos anteriores no ha sido del todo posible. Se anexa comunicación.

Se resuelve: Los miembros del Comité hacen reconocimiento al grupo estudiantil COEX por valorar la gestión que ha realizado la Directora (E) del Programa de Comercio Exterior, profesora Diana Lorena Pineda, en su dedicación y esfuerzo por el fortalecimiento interno, tanto académico como administrativo del Programa con el fin de mejorar la relación con los estudiantes y la comunidad académica en general.

> Se solicita a los miembros del Comité del Departamento emitir sus comentarios para dar aval por parte del Departamento a la propuesta de la Especialización en Neurociencias Aplicadas a la Organización y Neuromarketing presentada por el profesor Alexander Varón, de acuerdo al correo enviado el día 20 de enero de 2015. Se anexa comunicación.

La Jefa del Departamento, recuerda a los miembros del Comité que están pendientes las observaciones a la propuesta de Especialización presentada por el profesor Alexander Varón, para así dar aval por parte del Departamento y continuar con el trámite respectivo.

La Jefa del Departamento, informa a los miembros del Comité que se propone acompañar
a las profesoras Beatriz Eugenia Agudelo y Vivian Katherine Suárez a la toma de posesión er
la División de Recursos Rumanos prevista para el día lunes 02 de febrero en horas de la mañana, y se
citará a las profesoras al Claustro de Departamento para darles la bienvenida.

Página 8 de 9

	Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
	 Enviar comunicación al profesor Luis Alberto Pérez Bonfante teniendo en 	91 . 1	Enero 30 JDAO—2015	Febrero 20/2015
1.	cuenta la reglamentación para otorgar comisiones de estudios.Se acuerda citar al ADA de Mercadeo a	Jefatura		
	 una sesión del Comité del DAO. Revisión del número de horas para asignación de los trabajos de grado. 	Directores de pregrado. Asignación académica		Ejecutada

Elaboró	Nombre: Raquel Ceballos Firma: Luz Amparo Herrera Firma:	Copias	1. A los asistentes	Aprobó	Jefe DAO Firm	allos MOLANO é: omité que valida	0
---------	--	--------	---------------------	--------	---------------	--	---